PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA	TITULO	Código CT-FO-44			
	FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	Versión No. 00	Pagina 1 de 1		
		Fecha	30	6	2021

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S	No. CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO : TRAMITE DE PAGO No 04 OS 5 DERIVADA DEL CONTRATO 001-151-2022

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS		
FECHA DE RECEPCION:21/04/2023	VALOR TRAMITE DE PAGO: $ 110.133.615,00	RADICADO N°:
FECHA DE VALIDACION GESTOR:	FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:	
SUPERVISOR: CINDY MARCELA PINEDA MARTINEZ		

No	DESCRIPCION	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervision, Facturas)		X	N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)		X							
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)		X							
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)		X							
5	Certificacion paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales		X							
6	Certificacion paz y salvo obligaciones tabora es.		X							
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)		X							N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)									
9	Corte parcial o f nal de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoria									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente		X							
13	Alta Almacén (*cuando el bien deba ingresar al almacen*)		X							N A
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc)		N/A							
15	Multas o Sanciones		N/A							

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCION A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	Revisión del Trámite			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	Nombre Gestor	Firma
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO
NOMBRE Y APELLIDOS : Jose Adolfo
FIRMA:

Fecha trámite de pago	24 ABR 2023	Número de Pago:	4 DE LA ORDEN 05
Valor de pago solicitado	$ 110.133.615,00		

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-151-2022 - OS No 5	
Nombre o Razón Social del Contratista	C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S	
Identificación	NIT o C.C: 890.403.515-0	SAP (acreedor) : 80000158
Objeto del Contrato	ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1.	
Orden o Pedido ERP AP	No. 5100007080	
Expediente Orfeo	No. N/A	
Registro Presupuestal	No. 58223 DEL 13 DE MARZO DE 2023	
	X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) **800.000.000,00**
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	($) **800.000.000,00**
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	CI 0007-ARC-JOLAN-2022 / C.I 394 SUBAFIN VIG 2022	
Fecha de legalización del contrato	17 DE MARZO DE 2023	
Fecha de finalización del contrato	31 DE DICIEMBRE DE 2023	
Porcentaje de ejecución del contrato	97,33%	

Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____
Novedades del contrato	*(Se especificará claramente novedades respecto al pago, como embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista).*

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
Póliza de cumplimiento	85-44-101120642	680.000.000,00	13/03/2023	31/12/2026
Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	85-40-101055279	232.000.000,00	13/03/2023	31/12/2023

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 78861028570	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente X
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	X RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR X ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales	X	
	Planilla	N°. 26040274	

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A
	Periodo Salud	04-2023
	Periodo Pensión	03-2023

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si	☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	X Si	☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 04 OS 5	21/04/2023	110.133.615,00	1
2	D1242763	19/04/2023	110.133.615,00	2
3	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 04 OS 5	19/04/2023	110.133.615,00	3
4	Reporte entradas de almacén generado por la herramienta SAP	N/A	N/A	4

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. No.001-151-2022 suscrito C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S, que no se tramitan a la Dirección Financiera

deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:				
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI	X	NO	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI	X	NO	

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 04 OS 5	21/04/2023	110.133.615,00	1
2	D1242763	19/04/2023	110.133.615,00	2
3	5000594795	20/04/2023	93.644.153,00	3
18	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No 04 OS 5	19/04/2023	110.133.615,00	4
19	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	10/04/2023	N/A	5 AL 6
20	Planilla de seguridad social en estado pagada.	10/04/2023	N/A	7 AL 9
21	Informe de Supervisión No 04	21/04/2023	N/A	10 AL 13
22	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
23	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
24	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre CINDY MARCELA PINEDA MARTINEZ						
	Cargo/Dependencia Profesional de Defensa /DOAS		Extensión 1510				
	Firma Cindy Pineda						
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**		
	SI X	NO	SI X	NO	SI X	NO	
	Nombre Lucio Arboleda						
	Cargo / Dependencia: Profesional de Defensa		Extensión:				
	Firma:						
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SOTELO						
	Cargo DIRECTOR DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS						
	Firma						

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO	CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35		
			Versión No. 01	Página 1 de 1	
			Fecha:	11 / 8 / 2020	

Contrato No. 001-151-2022 O.S. 5 No. Registro Presupuestal/Fecha RP 58223 / 13-03-2023
Nombre Contratista: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S CDP 18823 / 07-03-2023
Presupuesto con cargo a ALFM SI ☑ x NO ☐
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras: CI-0007-ARC-JOLAN-2022; Convenio Interadministrativo No.394 SUBAFIN 2021 Plazo de Ejecucion: 31 de diciembre de 2023

Celebrado(s) con: ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA / DIMAR

ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1.	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato							800.000.000,00
Valor Ejecutado 2022							0,00
Pago anticipo(si aplica)							0,00
Numero de tramite de pago # 1							
FACTURA NO.D1242663	A-05-01-01-003-003-03	27-mar-23			176.111.164,00	176.111.164,00	623.888.836,00
FACTURA NO.D1242664	A-05-01-01-003-003-03	27-mar-23			126.230.596,00	126.230.596,00	497.658.240,00
FACTURA NO.D1242665	A-05-01-01-003-003-03	27-mar-23			65.766.650,00	65.766.650,00	431.891.590,00
FACTURA NO.D1242685	A-05-01-01-003-003-03	30-mar-23			7.349.424,00	7.349.424,00	424.542.166,00
Subtotal (SERVICIOS DE EMPLEO)	A-05-01-01-003-003-03				**375.457.834,00**	**375.457.834,00**	**424.542.166,00**
TOTAL TRAMITE	**375.457.834,00**						
Numero de tramite de pago # 2							
FACTURA NO.D1242692	A-05-01-01-003-003-03	31-mar-23			1.371.006,00	1.371.006,00	423.171.160,00
FACTURA NO.D1242700	A-05-01-01-003-003-03	4-abr-23			314.518,00	314.518,00	422.856.642,00
FACTURA NO.D1242701	A-05-01-01-003-003-03	4-abr-23			3.742.960,00	3.742.960,00	419.113.682,00
FACTURA NO.D1242702	A-05-01-01-003-003-03	4-abr-23			2.639.164,00	2.639.164,00	416.474.518,00
FACTURA NO.D1242704	A-05-01-01-003-003-03	4-abr-23			24.503.365,00	24.503.365,00	391.971.153,00
FACTURA NO.D1242705	A-05-01-01-003-003-03	4-abr-23			6.024.330,00	6.024.330,00	385.946.823,00
FACTURA NO.D1242707	A-05-01-01-003-003-03	4-abr-23			14.588.854,00	14.588.854,00	371.357.969,00
FACTURA NO.D1242708	A-05-01-01-003-003-03	4-abr-23			18.688.139,00	18.688.139,00	352.669.830,00
FACTURA NO.D1242709	A-05-01-01-003-003-03	4-abr-23			956.398,00	956.398,00	351.713.432,00
FACTURA NO.D1242710	A-05-01-01-003-003-03	4-abr-23			1.215.633,00	1.215.633,00	350.497.799,00
FACTURA NO.D1242718	A-05-01-01-003-003-03	10-abr-23			17.298.490,00	17.298.490,00	333.199.309,00
FACTURA NO.D1242723	A-05-01-01-003-003-03	11-abr-23			42.835.178,00	42.835.178,00	290.364.131,00
FACTURA NO.N123852	A-05-01-01-003-003-03	12-abr-23			-1,00	-1,00	290.364.132,00
Subtotal (SERVICIOS DE EMPLEO)	A-05-01-01-003-003-03				**134.178.034,00**	**134.178.034,00**	**290.364.132,00**
TOTAL TRAMITE	**134.178.034,00**						
Numero de tramite de pago # 3							
FACTURA NO.D1242737	A-05-01-01-003-003-03	13-abr-23			29.188.080,00	29.188.080,00	261.176.052,00
FACTURA NO.D1242738	A-05-01-01-003-003-03	13-abr-23			28.636.695,00	28.636.695,00	232.539.357,00
FACTURA NO.D1242739	A-05-01-01-003-003-03	13-abr-23			4.862.835,00	4.862.835,00	227.676.522,00
FACTURA NO.D1242751	A-05-01-01-003-003-03	17-abr-23			2.786.428,00	2.786.428,00	224.890.094,00

PROCESO					
	GESTIÓN FINANCIERA				
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35		Página: 1 de 1	
		Versión No. 01			
		Fecha:	11 / 8 / 2020		

Contrato No. 001-151-2022 O.S. 5 No. Registro Presupuestal/Fecha RP 58223 / 13-03-2023
Nombre Contratista: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S CDP 18823 / 07-03-2023
Presupuesto con cargo a ALFM SI ☑ x NO ☐
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras: CI-0007-ARC-JOLAN-2022; Convenio Interadministrativo No.394 SUBAFIN 2021 Plazo de Ejecucion: 31 de diciembre de 2023

Celebrado(s) con: ARMADA NACIONAL DE COLOMBIA / DIMAR

ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1.	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
FACTURA NO.D1242752	A-05-01-01-003-003-03	17-abr-23			69.108.449,00	69.108.449,00	155.781.645,00
FACTURA NO.D1242753	A-05-01-01-003-003-03	17-abr-23			875.720,00	875.720,00	154.905.925,00
FACTURA NO.D1242754	A-05-01-01-003-003-03	17-abr-23			17.715.992,00	17.715.992,00	137.189.933,00
FACTURA NO.D1242760	A-05-01-01-003-003-03	18-abr-23			5.656.850,00	5.656.850,00	131.533.083,00
	A-05-01-01-003-003-03				**158.831.049,00**	**158.831.049,00**	**131.533.083,00**
	158.831.049,00						
Numero de tramite de pago # 4							
FACTURA NO.D1242763	A-05-01-01-003-003-03	19-abr-23			110.133.615,00	110.133.615,00	21.399.468,00
	A-05-01-01-003-003-03				**110.133.615,00**	**110.133.615,00**	**21.399.468,00**
	110.133.615,00						
Adicion RP Fecha (si aplica)en caso de no tener adiciones hacer caso omiso							
Factura No.							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)							
Si se requiere inserte mas filas							
Subtotal (por usos)							
Total							

Cindy Pineda

PD CINDY MARCELA PINEDA MARTINEZ
Supervisor del Contrato No. 001-151-2022 O.S. 5

V° PRESUPUESTO (RP, CTA BANCARIA)

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

No. D1242763

C.I DISTRICANDELARIA S.A.S.
NIT 890.403.515-0
Diag 28 # 56-71 via a mamonal
Email: servicioalcliente@districandelaria.com
Tel: 6677826
Cartagena - Colombia

F# 18764042479362 DE 05/01/2023 VIG 1 AÑO PREF D12 DE 42279 A 46000 F# 18764029459194 DE MAY 28 VIG 1 AÑO PREF D13 DE 40001 A 45000 F # 18764043281594 DE ENE 24 2023 VIGENCIA 1 AÑO PREF D14 DE 185001 A 196000 ACT. ECON. 4731,AUTORRETENEDOR ICA

Fecha Entrega Bienes: **19/04/2023**

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR - **CODIGO:** 100218 **DIRECCION:** CALLE 95 N13 08 **NIT :** 899999162-4 **TELEFONO:** 6658504- 6655 **CIUDAD :** BOGOTÁ	**ENTREGADO A:** AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITAR -0000100218 **CODIGO:** 11001 **DIRECCION:** CALLE 95 N13 08 **TELEFONO:** **CIUDAD:** Bogotá - Colombia	**Orden de Compra** REQ 103 **Pedido No** 0100028951 **Remision No:** 0080029747

Vendedor: ATENCIA SORACA ESTEFANY PATRIC **Condiciones de Pago:** CR30-30 Días Fecha Fac Credito Medio de Pago: Instrumento no definido	**Transportador:** **Guia:** DC0101 **Placa:**	**No. Interno:** DC10-ZVCO **Aviso de Recibo:**	**Fecha Factura** 19/04/2023 14 29 00 **Fecha Aviso Recibo**	**Fecha Vencimiento** 19/05/2023 **Fecha Despacho**

Código	Descripción	Unidad Empaque	Unidad Medida	Cantidad	Valor Unitario	% Dcto	Impuesto %	Impuesto Valor	Valor Total
600088	10 M-DELVAC MX ESP 15W40 - 1/12 - CTO		cuarto de galón (US)	169	40,577		IVA 0 00	0 00	6,857,513 00
7600008	20 ACEITE 4T 25W40 GALON - GLN		galón	354	245,160		IVA 19 00	16,489,462 00	86,786,640 00

Total Peso Bruto	Total Peso Neto	Total Item	Total Empaque	Total Unidades
156 538	141.751	2	396.25GLN	523

1. SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA AL COMPRADOR SE ENTIENDE EXPRESAMENTE AUTORIZADA PARA FIRMAR Y ACEPTA RECIBIR REAL Y MATERIALMENTE LA MERCANCIA ACEPTANDO EL VALOR 2. LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA SE ASIMILA EN TODOS SUSEFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, CON EL CARACTER DE TITULO VALOR 3. TODA MORA CAUSARA INTERESES MENSUALES A LA TASA MAXIMA PERMITIDA 4. DESPUES DE TRES DIAS NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES O RECLAMOS

MONEDA	COP
TOTAL BRUTO	93,644,153 00
TOTAL BASE GRAVABLE	93,644,153 00
IVA 0.00%	0 00
IVA 19.00%	16,489,462 00
FLETE	
SEGURO	
OTROS CARGOS	
VALOR TOTAL	**110,133,615.00**

Valor Letras: CIENTO DIEZ MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS COLOMBIANOS CON CERO CENTAVOS

Observaciones:
15-20-00-000,001-151-2022,cindy pineda@agencialogistica gov co - REQ 103

Forma de Pago: Crédito

Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta

Creado por Distka_Serd

Aprobada por:

Cédula de Ciudadanía

Fecha de Recibo

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

CUFE : e204ddde9da17efc47464f04b7a787f705c456c23f9ccca9f6e9c2768e3fb92e9249f7ee900e837ad4472e5c0a2aa883

Tipo de operación: Estándar-10

Fecha Validación DIAN 2023-04-19 14 29 04-05 00

Proveedor Tecnologico Carvajal Tecnología y Servicios S A S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321 151-0

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000594795
Fecha Documento	20.04.2023
Fecha Contabilización	20.04.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000158
Nombre Proveedor	DISTRICANDELARIA S.A.S.
Orden de Compra	4100146522
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-983-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	D1242763 DISTRICANDELARIA

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000373	MOBIL DELVAC MX15W40(1/4)	169	UND	40.577,0000	6.857.513
0002	CM01	Comb. Of Princip	300000814	ACEITE 25W40 (1 GLN)	354	UND	245.160,0000	86.786.640
							TOTAL	93.644.153

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.04.20 16:01:27 -05'00'

Recibe : Firma :

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

	TITULO	Código: CT-FO-01			
	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión No. 01	Página 1 de 2		
		Fecha	12	2	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No DE CONTRATO: 001-151-2022 ORDEN DE SUMINISTRO 05	FECHA DEL CONTRATO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022

OBJETO CONTRACTUAL:

ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1.

CONTRATISTA: **C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S**

NIT/CC/CE: **890.403.515-0**

DATOS DE LA ENTREGA

TRATA DE LA ENTREGAQUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA: 19 DE ABRIL DE 2023	HORA:	ENTREGA PARCIAL	&	N°	ENTREGA TOTAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	SITIOS RELACIONADOS	DIRECCION :			SITIOS RELACIONADOS

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
C.I DISTRICANDELARIA S.A.S	PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO MATTA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CINDY MARCELA PINEDA MARTINEZ	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.: CI-0007-ARC-JOLAN-2022 - C.I N° 364 SUBAFIN 2022

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION						CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	BUENAVENTURA	MOBIL DELVAC MX ESP 15W-40	CUARTO	BATALLÓN FLUVIAL DE I.M. NO. 24	D1242763	19/04/2023	169	$ 40.577	0,00	6.857.513,00
2	BUENAVENTURA	ACEITE 4T 25W40	GALÓN		D1242763	19/04/2023	354	$ 245.160	16.489.462,00	86.786.640,00
									VALOR SIN I.V.A	93.644.153,00
									VALOR I.V.A ()%	16.489.462,00
									VALOR TOTAL	110.133.615,00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] **ANEXO DEL CONTRATO** [] **FICHA TECNICA :** [] **ESPECIFICACIONES TECNICAS:** [X]

NORMA TECNICA: [] **CUAL? :**

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :*MARQUE CON UNA X A LOS Q UE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Aquí se debe anotar lo encontrado en el producto durante la inspeccion visual.*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: ***MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN***

COMITÉ TECNICO : [] **SUPERVISOR :** [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S	PIEDAD DEL SOCORRO MERCADO	REPRESENTANTE LEGAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	CINDY MARCELA PINEDA MARTINEZ	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-151-2022	Cindy Pineda

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

DistriCandelaria

Agente comercial autorizado para Mobil™ y Terpel.

Mobil | terpel

CERTIFICACIÓN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Cartagena D.T y C. 10 de abril del 2023

Yo, **MARCO ANTONIO MARZAN MANZUR**, identificado con cédula de ciudadania No. 73.100.117 de Cartagena (Bolívar), me permito certificar en mi condición de Revisor Fiscal que la sociedad **CI DISTRICANDELARIA SAS**. Identificada con NIT. **890.403.515-0**, se encuentra a paz y salvo en el pago de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensión y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante los (6) meses anteriores a la fecha actual.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 23 de la ley 1150 de 2007.

MARCO ANTONIO MARZAN MANZUR
C.C. No. 73.100.117
Revisor Fiscal

(+57) (1) 660 8518 • (+035) 667 7526
www.districandelaria.com
Diagonal 2E # 56 - 71, via Mamonal
Cartagena - Colombia

DistriCandelaria Mobil | terpel

Cartagena, abril 10 del 2023

A QUIEN INTERESE

REF: PAZ Y SALVO OBLIGACIONES LABORALES CI DISTRICANDELARIA SAS

La suscrita representante legal se permite certificar que la compañía **CI DISTRICANDELARIA SAS** identificada con **NIT: 890.403.515-0** se encuentra a paz y salvo con las obligaciones laborales de los trabajadores que actualmente están vinculados a la organización.

Los aportes correspondientes al periodo de marzo - abril 2023 se han pagado oportunamente.

CI DISTRICANDELARIA SAS
NIT:890.403.515-0
PIEDAD MERCADO MATTA
C.C. No 22.968.732 María la Baja, Bolívar

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa DISTRICANDELARIA SAS, identificada con NI-890403515 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2023-03	230201	800229739	PROTECCION	13	0	8.653.200	0	8.653.200
Periodo salud:	2023-04	230301	800224808	PORVENIR	32	0	13.675.100	0	13.675.100
Planilla Nro.:	26040274 Tipo E	231001	800227940	COLFONDOS	9	0	4.590.100	0	4.590.100
Clase de aportante:	B	25-14	900336004	COLPENSIONES	15	0	6.953.800	0	6.953.800
Fecha transacción:	2023-04-08	CCFC55	901543211	EPS CAJACOPI	2	0	164.700	0	164.700
Banco:	BANCOLOMBIA	EPS002	800130907	SALUD TOTAL	23	0	4.179.200	0	4.179.200
Transacción:	2012991238	EPS005	800251440	SANITAS	12	0	1.683.000	0	1.683.000
		EPS010	800088702	EPS SURA	11	0	2.290.500	0	2.290.500
		EPS017	830003564	FAMISANAR	1	0	176.000	0	176.000
		EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	9	0	771.300	0	771.300
		EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	0	61.600	0	61.600
		EPS042	900226715	COOSALUD	1	0	76.300	0	76.300
		EPS048	806008394	EPS-S MUTUAL SER	6	0	439.200	0	439.200
		ESSC07	806008394	EPS-S MUTUAL - MOV	5	0	390.800	0	390.800
		ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	2	0	197.100	0	197.100
		14-11	890903790	ARL SURA	73	0	6.971.200	0	6.971.200
		CCF08	890480023	COMFENALCO CARTAGENA	65	0	7.925.800	0	7.925.800
		CCF41	892200015	CCF DE SUCRE	4	0	288.900	0	288.900
		SINCCF	0	SIN CCF	0	0	0	0	0
		PASENA	899999034	SENA	1	0	400.100	0	400.100
		PAICBF	899999239	ICBF	1	0	600.100	0	600.100
		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 60.488.000

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890403515	0	DISTRICANDELARIA SAS	B	0	ARL SURA 14-11	UNICA	4731	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
13-1	MAMONAL CRRA 56 KM 1 N 56B 71	6677626	RCORTES@DISTRICANDELARIA.COM	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-03	2023-04	28040274	E	2023-04-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	60 488.000	0	BANCOLOMBIA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
73	28040274	2023-04-10	Pagada

EMPLEADO				NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN	SALUD	CCF						
N.	ID	EMPLEADO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	Tipo de Cotizante	Subtipo de Cotizante	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 3907947	LOPEZ PUELLO JOSE GREGORIO	V									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473104
2	CC 8854003	SANCHEZ CUADRADO EMMANUEL	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
3	CC 9177225	FONTALVO CAICEDO JHON ENRIQUE	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
4	CC 9284875	TORRES CARRASQUILLA EDILBERTO ENRIQUE	V									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
5	CC 9299017	MUNIZ VILLAMIL REISNER	V	X								X							0			26	26	26	26	PROTECCION-230201	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
6	CC 9299017	MUNIZ VILLAMIL REISNER	F	X								X							0			4	4	4	4	PROTECCION-230201	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
7	CC 19565284	CASTRO BOLIVAR RAMIRO RAFAEL	V									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
8	CC 19895318	ORTIZ ORTIZ CECILIO	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
9	CC 30771056	MONTES DE MARQUEZ BERNARDA DEL CARMEN	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
10	CC 43605137	GALLEGO PALACIOS YIRLE ALEIDA	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
11	CC 45532482	MIRANDA PEREZ JANETH LILIANA	F																0			13	13	13	13	COLFONDOS-231001	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
12	CC 45532482	MIRANDA PEREZ JANETH LILIANA	F											X					0			2	2	2	2	COLFONDOS-231001	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
13	CC 45532482	MIRANDA PEREZ JANETH LILIANA	F											X					0			15	15	15	15	COLFONDOS-231001	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
14	CC 45542544	PALOMINO MARTINEZ TATIANA	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
15	CC 45552113	SIERRA DORADO LISBETH LUCIA	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
16	CC 45552546	ALTAHONA MUNOZ DALIS MARGARITA	V									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
17	CC 55306147	DIAZ COGOLLO KARINA DEL CARMEN	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
18	CC 72169248	PARRA BERROCAL JAIME ALEXANDER	V									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
19	CC 72343108	FLOREZ AIRIARTE HARLYS	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
20	CC 73009396	PAYARES MARTINEZ RODOLFO ENRIQUE	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
21	CC 73085174	MARTINEZ BARRIOS JOAQUIN FERNANDO	X																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
22	CC 73099917	ZUNIGA MONTES MARLON	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
23	CC 73109424	PALACIO JULIO ALBERTO	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
24	CC 73115370	BAQUERO TORRES SILVIO	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
25	CC 73119298	HERRERA CABEZA JAVIER	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
26	CC 73126778	GOMEZ LEAL MIGUEL	V									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
27	CC 73133143	OLARTE CASTILLO JORGE ALCIDES	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
28	CC 73133755	QUINTANA FRANCO ABRAHAM	V									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
29	CC 73143339	ATENCIO ROMERO GUSTAVO ENRIQUE	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
30	CC 73205835	CASANOVA GIRADO MIGUEL ALFONSO	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
31	CC 73350142	MARRUGO QUINTANA PEDRO	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	5473101
32	CC 73559083	BRIEVA BARRIOS LUIS DE JESUS	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
33	CC 73570844	MENDOZA SIADO WILFRAN DE JESUS	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
34	CC 73578527	FERNANDEZ MATOS JAIRO LUIS	V									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
35	CC 91177596	CHAVEZ MENDEZ LEVY	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
36	CC 92511828	MEJIA MERCADO HAROLD GLEISTON	V									X							0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101

EMPLEADO				NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN	SALUD	CCF							
N	ID	EMPLEADO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	IRL	LMA	VAC	SLP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	Tipo de Cotizante	Subtipo de Cotizante	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
37	CC 1001900074	IBARRA VILLERO MARIANELLA																		0			0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	EPS-S COOSALUD-ESSC24	SIN CCF-SINCCF	19	0	N	1473101
38	CC 1001937519	FARIAS IBARRA ISSAC DAVID	F																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS CAJACOPI-CCFC55	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
39	CC 1001973856	DIAZ FUENTES SOFIA STEPHANIE	F		X															0			22	22	22	22	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
40	CC 1001973856	DIAZ FUENTES SOFIA STEPHANIE	F	X																0			8	8	8	8	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
41	CC 1001974929	SANDS GARCIA CARLOS ANDRES	F	X								X								0			19	19	19	19	PORVENIR-230301	EPS-S COOSALUD-ESSC24	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
42	CC 1001974929	SANDS GARCIA CARLOS ANDRES	F		X							X								0			11	11	11	11	PORVENIR-230301	EPS-S COOSALUD-ESSC24	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
43	CC 1002186033	HERNANDEZ ATENCIO KEINER DUVAN	J																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
44	CC 1002193900	PEDROZA ITURRIAGO JOSE CARLOS	V									X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
45	CC 1002202440	GUERRERO JULIO JUAN JOSE	V									X								0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	COOSALUD-EPS042	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
46	CC 1002323164	GUZMAN BARRIOS FRAIDYS VANESSA																		0			0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	SIN CCF-SINCCF	19	0	N	3473101
47	CC 1002325100	MURILLO ORTIZ YURANIS	F																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
48	CC 1003143073	FLOREZ ARGEL ELSY YOANA	V									X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS CAJACOPI-CCFC55	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
49	CC 1003645101	TERIA ZABALA LUISA FERNANDA	F																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	CCF DE SUCRE-CCF41	01	0	S	3473101
50	CC 1007367894	PADILLA ZUÑIGA DIEGO ANDRES	V																	0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
51	CC 1043961872	PALENCIA GOMEZ MARIA VANESSA																		0			0	30	0	30	SINAFP-SINAFP	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	SIN CCF-SINCCF	19	0	N	1473101
52	CC 1045715280	TERRAZA GARCIA ORIANA CAROLINA	V									X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
53	CC 1047366567	RODRIGUEZ MERCADO MIRLA PAOLA	V																	0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
54	CC 1047394331	CORTES PEREZ ROSALBA INDIRA	F																	0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	FAMISANAR-EPS017	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
55	CC 1047432399	TEJADA TORIBIO MARLIDYS	V									X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
56	CC 1047438091	GARCIA PEREA MICHELL ALEJANDRA	F																	0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
57	CC 1047453247	HILL DE AVILA EVELIN ENIT	F																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
58	CC 1047471660	ATENCIA SORACA ESTEFANY PATRICIA	V									X								0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	N	3473101
59	CC 1047471906	VERGARA GOMEZ JOSE LUIS	V									X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
60	CC 1047473462	ANGARITA PUELLO SOLEDAD	V			X						X								0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
61	CC 1047493832	VELEZ MARTINEZ DANIELA LUCIA	F																	0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
62	CC 1050007202	CASTILLO AVILA DIEGO ALBERTO	F									X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
63	CC 1050482723	NAVARRO TORRES DIANA PATRICIA			X															0			0	15	0	15	SINAFP-SINAFP	SALUD TOTAL-EPS002	SIN CCF-SINCCF	19	0	N	1473101
64	CC 1063158544	ALTAMIRANDA GARCIA EMERSON JOSE	V									X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
65	CC 1100682580	DIAZ RODRIGUEZ ELENA PATRICIA	V									X								0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	CCF DE SUCRE-CCF41	01	0	S	1473101
66	CC 1102831419	CARDENAS PARRA ORNELIS MARIA	V									X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	CCF DE SUCRE-CCF41	01	0	S	3473101
67	CC 1102879096	PEREZ CARDENAS DEYANIT	F		X															0			4	4	4	4	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	CCF DE SUCRE-CCF41	01	0	S	14731
68	CC 1128045171	HERNANDEZ SIERRA JANICE	F		X															0			11	11	11	11	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
69	CC 1128045171	HERNANDEZ SIERRA JANICE	F	X																0			19	19	19	19	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
70	CC 1128056988	GARIZADO TORRES CARMEN CECILIA	F	X																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	14731
71	CC 1128059011	YEPES NAVARRO JULIETH	F									X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
72	CC 1128060133	BULDING LORA KELEN NATALIA	V												X					0			1	1	1	1	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
73	CC 1128060133	BULDING LORA KELEN NATALIA	V									X								0			29	29	29	29	PROTECCION-230201	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
74	CC 1128061992	ZUÑIGA BARBOSA DANIS PAOLA	F																	0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
75	CC 1143337684	GUARNIZO HERNANDEZ SUSANA MARGARITA	V									X								0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	EPS SURA-EPS010	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
76	CC 1143379303	AYOLA MARRUGO ANDREA CAROLINA	F	X																0			10	10	10	10	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
77	CC 1143379303	AYOLA MARRUGO ANDREA CAROLINA	F		X															0			20	20	20	20	COLFONDOS-231001	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
78	CC 1143397449	MEDINA CASTRO MELISSA MARIA	F			X														0			28	28	28	28	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
79	CC 1143397449	MEDINA CASTRO MELISSA MARIA	F											X						0			2	2	2	2	PORVENIR-230301	SALUD TOTAL-EPS002	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
80	CC 1143398573	TORRES GONZALEZ JESUS DANIEL	F																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL SER-EPS008	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	1473101
81	CC 1235046827	HERAS SANTOYA ANGIE PAOLA	F																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	EPS-S MUTUAL - MOV-ESSC07	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101
82	PE 7003099301219921	SANCHEZ VILORIA HECTOR LUIS	V									X								0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	SANITAS-EPS005	COMFENALCO CARTAGENA-CCF08	01	0	S	3473101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800403515	0	DISTRICANDELARIA SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	UNICA	4731	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
13-1	MAMONAL CRRA 56 KM 1 N 56B 71		6677826		RCORTES@DISTRICANDELARIA.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-03	2023-04	28040274	E	2023-04-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	60.488.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
73	28040274		Pagada							

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				69	33.872.200	0	0	0	33.872.200
PROTECCION	230201	800229739	0	13	8.653.200	0	0	0	8.653.200
PORVENIR	230301	800224808	8	32	13.675.100	0	0	0	13.675.100
COLFONDOS	231001	800227940	6	9	4.590.100	0	0	0	4.590.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	15	6.953.800	0	0	0	6.953.800
EPS(Administradoras: 11)				73	10.429.700	0	0	0	10.429.700
EPS CAJACOPI	CCFC55	901543211	6	2	164.700	0	0	0	164.700
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	23	4.179.200	0	0	0	4.179.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	12	1.683.000	0	0	0	1.683.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	11	2.290.500	0	0	0	2.290.500
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	176.000	0	0	0	176.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	9	771.300	0	0	0	771.300
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	61.600	0	0	0	61.600
COOSALUD	EPS042	900226715	3	1	76.300	0	0	0	76.300
EPS-S MUTUAL SER	EPS048	806008394	7	6	439.200	0	0	0	439.200
EPS-S MUTUAL - MOV	ESSC07	806008394	7	5	390.800	0	0	0	390.800
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	2	197.100	0	0	0	197.100
ARP(Administradoras: 1)				73	6.971.200	0	0	0	6.971.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	73	6.971.200	0	0	0	6.971.200
CCF(Administradoras: 2)				69	8.214.700	0	0	0	8.214.700
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890480023	7	65	7.925.800	0	0	0	7.925.800
CCF DE SUCRE	CCF41	892200015	5	4	288.900	0	0	0	288.900
SENA(Administradoras: 1)				1	400.100	0	0	0	400.100
SENA	PASENA	899999034	1	1	400.100	0	0	0	400.100
ICBF(Administradoras: 1)				1	600.100	0	0	0	600.100
ICBF	PAICBF	899999239	2	1	600.100	0	0	0	600.100
Gran Total					60.488.000	0	0	0	60.488.000

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4 OS NO. 5
CONTRATO ASOCIACION Nº. 001-151-2022
C.I DISTRICANDELARIA S.A.S

Bogotá,**21-04-2023**

AL: Coronel
Carlos Augusto Morales Hernández
Ordenador del Gasto, director general de la Agencia Lógica de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al Coronel, Ordenador del Gasto, Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión, No. 04 de la Orden de Suministro No. 05 del Contrato de Suministro No. 001-151 de 2022, correspondiente al período del 18 al 19 de abril de 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-151-2022 OS No. 5
CONTRATISTA: C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S
OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE GRASAS, LUBRICANTES, ADITIVOS, REFRIGERANTES, AGUA DE BATERÍA, LÍQUIDOS DE FRENOS Y ANTICORROSIVOS A NIVEL NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA – LOTE 1."
VALOR CONTRATO OS No 5: 800.000.000,00
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DICIEMBRE DE 2023
MODIFICACIONES: SI___ NO _X_
NOMBRE DEL SUPERVISOR: PD Cindy Marcela Pineda Martinez

TIPO	
N/A	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

DESCRIPCION			
NUM	**OBLIGACION**	**ENTREGABLE**	**EJECUCIÓN**
			ENE
9.1.1	*Suministrar Grasas, lubricantes, líquido de frenos, agua de batería, refrigerantes, aditivos y anticorrosivos objeto del contrato, con las calidades, en los plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de los productos descritos en cada lote en las modalidades de entrega que requieren los clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA.*	*SOPORTE DE ENTREGA*	SI
9.1.2	*Liquidar los precios de los productos durante la vigencia de ejecución del contrato de asociación, con base en los resultantes de aplicar los porcentajes de descuento ofertados a los precios en la oferta economica.* *Nota 1:El contrato estará sujeto a la revisión de precios, con ocasión de las comunicaciones de variaciones emitidas únicamente por el fabricante y/o el importardor de la marca, las cuales deben contener las referencias de los productos sometidos a la variación, y debe ser suscrita por el representante legal de la organización Terpel.* *La certificacion debe contener la misma descripcion del producto contenida en el contrato de asociación.* *Nota 2: En caso que en la ejecución del contrato de asociación la Entidad detecte que hubo disminución de precios de los productos objeto del mismo no comunicados por el asociado contractual, se procederá a liquidar los precios con el porcentaje de disminución decretado por fabricante, y un 5% adicional a los productos adquiridos durante el periodo de tiempo desde la vigencia de la variación. El valor a descontar será informado a través de la supervisión del contrato, el cual deberá ser descontado con nota crédito a facturas en proceso.*	*ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE PRECIOS DEL 20/01/2023*	SI
9.1.3	*Garantizar que, en el evento de requerirse productos, modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos inicialmente, la AGENCIA LOGÍSTICA a través del supervisor del contrato podrá incluirlos mediante acta de acuerdo, previa negociación del precio de los demás bienes, enmarcados en el objeto contractual, en condiciones del mercado; con visto bueno del supervisor, Director de Otros Bienes y Servicios y aprobación del Ordenador del Gasto.*	*CERTIFICACION*	SI
9.1.4	*Dar cumplimiento a las fichas técnica acordadas con el Ministerio de Defensa Nacional Comando General Fuerzas Militares – Ejercito Nacional – Armada Nacional, FAC o los diferentes clientes de la Entidad (GRASAS Y LUBRICANTES: Normas 00000000NTC 2218 (Petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para cárter en motores de combustión interna de dos tiempos a gasolina), NTC 1731 (Petróleo y sus derivados. Grasas lubricantes para uso automotor), NTC 1295 (petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para cárter en motores de combustión interna a gasolina, a operación dual gasolina/gas natural para vehículos (cuatro tiempos) y diésel (cuatro y dos tiempos), NTC 1399 (petróleo y sus derivados. Aceites lubricantes para transmisiones manuales y diferenciales para equipo automotor), NTC 5716(Aceites lubricantes para motores de combustión interna en motocicletas de cuatro tiempos), NTC 3382 (para la producción de aceites de uso hidráulico), AGUA DE BATERIA: Norma NTC 2955 Automotores. Agua para acumuladores tipo plomo-acido. LIQUIDO PARA FRENOS: Norma NTC 1721 Automotores. Líquido para frenos. REFRIGERANTE PARA MOTOR: Norma NTC 3614 Productos químicos. Líquido refrigerante anticorrosivo, elevador del punto de ebullición, con base en etilenglicol para uso en automóviles y motores de servicio liviano), y demás normas que tengan cabida para el correcto suministro de los productos objeto del contrato.*	*CERTIFICACION*	SI
9.1.5	*De requerirse un suministro en el exterior la AGENCIA LOGÍSTICA reconocerá máximo el 10% adicional al valor del producto en el sitio de entrega, previo visto bueno del supervisor y el Director de Otros Abastecimientos y Servicios, aprobación del Ordenador del Gasto. Dicho acuerdo hace parte integral del presente contrato.*	*CERTIFICACION*	SI
9.1.6	*Cumplir con los tiempos de entrega definidos en los grupos que hacen parte de la "Categoría A lote 1", sobre la cual se presenta oferta económica*	*SUMINISTRO*	SI
9.1.7	*Garantizar que está en condiciones de realizar las entregas de los productos que integran la "Categoría A lote 1" en todo el territorio nacional.*	*SUMINISTRO*	SI

9.1.8	*Contar con cobertura y distribución de los bienes objeto del contrato, aun cuando el lugar de entrega esté en zona de conflicto armado, sin modificación del precio de los demás bienes objeto del contrato.*	*FACTURACION*	SI
9.1.9	*Coordinar con La AGENCIA LOGISTICA Oficina Principal a través del supervisor del contrato, el lugar y entrega de los productos objeto del contrato.*	*SOPORTE DE ENTREGA*	SI
9.1.10	*Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato, (previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA) e informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se evidencie en desarrollo del contrato. Con ello facilitar las funciones en todo momento del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato, respondiendo en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.*	*ESTRUCTURA DE PRECIO*	SI
9.1.11	*Cuando se dé solución y respuesta a los inconvenientes reportados por el supervisor del contrato, no se afectarán los valores establecidos, garantizando la entrega de los bienes objeto del contrato en los lugares establecidos y la reserva de la información.*	*SUMINISTRO*	SI
9.1.12	*En caso de escasez de productos en el mercado dar alta prioridad a las necesidades de los clientes de la Entidad para abastecer con prelación a otros clientes.*	*EL TERMINO PARA LA SOLICITUD NO SE HA CUMPLIDO*	SI
9.1.13	*Suministrar información actualizada de entregas, saldos de la ejecución objeto del contrato a la AGENCIA LOGISTICA, así como los soportes de entrega y cualquier información necesaria para la normal ejecución del contrato cuando la entidad lo requiera, donde se referencie en los respectivos soportes (firma del supervisor y/o persona encargada de la recepción de la mercancía, número de cedula y fecha de recepción de la mercancía de forma legible).*	*SUMINISTRO*	SI
9.1.14	*Suministrar tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, personal, equipos, herramientas, y demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades previstas en el objeto*	*PRUEBA DE CAMPO*	SI
9.1.15	*Realizar todas las actividades propias del presente proceso de selección y futura aceptación de oferta y/o contrato en el sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II-.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.16	*Estampar en las respectivas facturas de venta, el número del contrato y demás datos que se hagan necesarios para tener claridad sobre la correspondencia del suministro y el respectivo contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.17	*Llevar el control sobre el suministro y ejecución presupuestal del contrato, siendo única y exclusivamente responsabilidad del contratista, los suministros que se efectúen por fuera del valor oficial del contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.18	*Abstenerse de realizar suministro de los bienes contratados que no haya sido autorizado por la Entidad.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.19	*Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.* *Nota: Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la ejecución del contrato antes de 12 horas contadas a partir de que se le informe la novedad (Previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍSTICA y aprobación del ordenador del gasto), respondiendo en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.20	*Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo a la ley y las funciones que le corresponden, con ello suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.*	*INCLUIDO*	SI

9.1.21	*Garantizar el suministro de los bienes objetos del contrato, en caso de que los productos dejen de ser producidos en el mercado, deberá presentar la respectiva trazabilidad emitida por la empresa productora, donde se especifica las condiciones de escases o de falta de producción del respectivo bien, la cual se corroborara mediante documento donde se acredite la información con firma del Representante Legal del contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.22	*Estar en la capacidad de brindar soporte las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, sin limitación alguna.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.23	*Garantizar el almacenamiento distribuido que consiste en mantener disponibilidad de los bienes objeto del contrato o donde lo requiera la AGENCIA LOGISTICA, para lo cual deberá certificar mediante oficio firmado por el Representante Legal donde se acredite la disponibilidad de stock en las cantidades y referencias comunicadas previamente por la Agencia Logística.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.24	*Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 0.7% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad y de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III.*	*CUANDO APLIQUE*	SI
9.1.25	*Cumplir a cabalidad con las condiciones y modalidades previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.*	*CUANDO APLIQUE*	SI
9.1.26	*Entregar los bienes objeto del presente contrato en el lugar donde la AGENCIA LOGISTCA determine, suministrando los datos del transportador (nombres , numero de documento del conductor y del respectivo vehículo, productos a entregar, entre otros) solicitados por el supervisor del contrato en un plazo máximo de 24 horas a la realización del requerimiento y mínimo 12 horas previa a la entrega, Sopena de aplicar la compensación, equivalente al 5% del incumplimiento de las condiciones de calidad y entrega.* *Nota: cuando se efectúen devoluciones de producto por no cumplir las especificaciones técnicas, habrá lugar a una compensación en cantidades adicionales del 5% de la cantidad de vuelta. Dicha compensación y respectiva reposición el ASOCIADO de los días establecidos para cada Categoría expresada.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.27	*Garantizar que en caso de incumplimiento en las condiciones de oportunidad se generará una compensación a favor de la Entidad equivalente al 7% sobre la cantidad dejada de entregar, por retardo o no entrega de los bienes en las fechas y los horarios estipulados, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.28	*Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato en los lugares establecidos, garantizando la reserva de la información.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.29	*Enviar la respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGISTICA, en un plazo no superior a 24 horas.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.30	*Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a terceros.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.31	*Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.32	*Reemplazar los bienes objeto del contrato en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para LA AGENCIA LOGÍSTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiese lugar.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.33	*Garantizar que los productos objeto del contrato, cumplen con toda la reglamentación en cuanto a procedencia y legalidad se refiere, tanto a nivel internacional como nacional.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.34	*Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.*	*INCLUIDO*	SI

9.1.35	*Asesorar técnica, operativa y comercialmente en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el CONTRATISTA realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.36	*Radicar la facturación correspondiente a cada requerimiento, en la Agencia Logística dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la entrega de producto con los respectivos soportes.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.37	*Constituir la garantía de cumplimiento, Calidad de los bienes, pago de salarios y prestaciones sociales; y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de suscripción de la orden de suministro.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.38	*Cumplir de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de la entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se puedan presentan en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior el contratista debe dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por el contratista el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.39	*Realizar el cargue y publicación de las garantías y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.40	*Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.41	*Deberá presentar a la ALFM con plazo máximo 15 días hábiles posterior al perfeccionamiento del contrato, planes de contingencia, donde se planteen las estrategias, cursos de acción y mecanismos que permitan mitigar el desabastecimiento y garantice el suministro continuo e ininterrumpido en zonas afectadas por situaciones de escasez, sociales, ambientales, orden público, seguridad y logística.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.42	*Garantizar el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 del Sector Transporte.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.43	*Cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el contratista deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.44	*Dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.45	*Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.46	*Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.47	*Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.48	*El ASOCIADO debe acreditar ser agente distribuidor autorizado de la marca, con el fin de garantizar el respaldo técnico, transferencia de conocimiento, así como la procedencia y legalidad de los productos y empaques.*	*INCLUIDO*	SI
9.1.49	*El ASOCIADO se obliga a contribuir con la atención de requerimientos por parte de los clientes de la Entidad que pertenezcan al Sector Defensa, derivados del Sistema de catalogación de productos OTAN; para lo cual en caso de requerirse deben presentar entre otras, la siguiente información:* *•Información de Contratista* *•Información del Fabricante* *•Nombre técnico del articulo asignado por el fabricante* *•Número de pieza o referencia* *•Número OTAN de catálogo (si el articulo está catalogado)*	*INCLUIDO*	SI

	•Manual o ficha técnica *•Información de gestión (caducidad, embalaje, almacenamiento, transporte, destinación al término del ciclo de vida, normas ambientales que debe cumplir)*		

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Deficiente determinación de los precios del mercado	El estudio de mercado no tiene en cuenta la realidad del comportamiento del sector	2	4	6	Alto	Entidad Contratante	Solidez en el análisis del sector teniendo en cuenta las condiciones del mercado solidez en el análisis del estudio de mercado	2	2	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobación del estudio previo	Fecha de publicación	Permanente
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4	Bajo	Entidad Contratante	Análisis y verificación de los criterios técnicos, financieros y jurídicos	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobación del estudio previo	Fecha de publicación	Permanente
3	GENERAL	EXTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Inadecuada proyección de costos incurridos por el proveedor en la ejecución del contrato al momento de presentar su propuesta económica	Que no sea sostenible la propuesta económica durante la ejecución del contrato	2	3	5	Medio	Contratista	Análisis y verificación de los criterios técnicos, logísticos, financieros y jurídicos	1	1	2	Bajo	SI	Contratista	una vez el contratista manifieste su desequilibrio económico	Fecha de aprobación del estudios	Fecha de publicación	Permanente
4	ESPECIFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Acuerdo colusorio entre los oferentes	Acuerdo colusorio entre los posibles oferentes de los precios a ofertar	5	5	7	Medio	contratista	Determinar en la estructuracion del proceso aspectos claros a fin de evitar posibles fallas en la determinacion del presupuesto del proceso	3	4	7	Medio	No	Contratista	En la planeacion del proceso	Fecha de Publicacion	Al termino de la adjudicacion	Seguimiento en la planeacion del contrato
5	GENERAL	INTERNO	EJECUCION	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	Variación de los tributos de los bienes inicialmente contratados	2	4	3	Medio	Entidad Contratante	Tener en cuenta la normatividad vigente en materia tributaria Estipulación Contractual que permita revisar precios	3	1	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de terminación del Contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal
6	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	los precios de fabricación y o importación de los productos se incrementen en mas del 30% de su valor inicial como consecuencia del incremento del costo de materias primas	3	4	7	Alto	Contratista y Entidades	Analisis del sector identificando las fluctuaciones del precio Se identifica la forma de revisión de precios a lo largo de la ejecución del contrato	4	1	5	Medio	SI	Entidad Contratante y contratista	una vez se presenten los incrementos y sean manifestados por el contratista	con la expedicion de la del estudio mercado realizado por la entidad	Seguimiento de los precios en el mercado permanente	Permanente

Durante el presente periodo no sea presentado riesgos previsibles de incumplimiento al contrato

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

Mediante **FORMATO GF-FO-36 TRAMITE DE PAGO ANTICIPO/PARCIAL Y/O TOTAL**, de acuerdo con el Acta de Entrega a Satisfacción No 04 con facturas según cuadro de relación, se efectúa trámite de pago **No. 04** de la **OS No 5**, al contrato de asociación No. 001-151-2022, C.I. DISTRICANDELARIA S.A.S, por valor de **$ 110.133.615,00** con un porcentaje de ejecución del **97,33%.**

VALOR DE LA ORDEN				$ 800.000.000,00	
PAGOS					
TRAMITE PAGO	FACTURAS	FECHA FAC	VALOR	SALDO	CONTRATO INTER
PAGO 1	FACTURA NO.D1242663	27-mar-23	176.111.164,00	623.888.836,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242664	27-mar-23	126.230.596,00	497.658.240,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242665	27-mar-23	65.766.650,00	431.891.590,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242685	30-mar-23	7.349.424,00	424.542.166,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	TOTAL		**375.457.834,00**		
PAGO 2	FACTURA NO.D1242692	31-mar-23	1.371.006,00	423.171.160,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242700	4-abr-23	314.518,00	422.856.642,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242701	4-abr-23	3.742.960,00	419.113.682,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	FACTURA NO.D1242702	4-abr-23	2.639.164,00	416.474.518,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	FACTURA NO.D1242704	4-abr-23	24.503.365,00	391.971.153,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242705	4-abr-23	6.024.330,00	385.946.823,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242707	4-abr-23	14.588.854,00	371.357.969,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242708	4-abr-23	18.688.139,00	352.669.830,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	FACTURA NO.D1242709	4-abr-23	956.398,00	351.713.432,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	FACTURA NO.D1242710	4-abr-23	1.215.633,00	350.497.799,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242718	10-abr-23	17.298.490,00	333.199.309,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242723	11-abr-23	42.835.178,00	290.364.131,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.N123852	12-abr-23	-1,00	290.364.132,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	TOTAL		**134.178.034,00**		
PAGO 3	FACTURA NO.D1242737	13-abr-23	29.188.080,00	261.176.052,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242738	13-abr-23	28.636.695,00	232.539.357,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242739	13-abr-23	4.862.835,00	227.676.522,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	FACTURA NO.D1242751	17-abr-23	2.786.428,00	224.890.094,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	FACTURA NO.D1242752	17-abr-23	69.108.449,00	155.781.645,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242753	17-abr-23	875.720,00	154.905.925,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242754	17-abr-23	17.715.992,00	137.189.933,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	FACTURA NO.D1242760	18-abr-23	5.656.850,00	131.533.083,00	CI-364-SUBAFIN-2022
	TOTAL		**158.831.049,00**		
PAGO 4	FACTURA NO.D1242763	19-abr-23	110.133.615,00	21.399.468,00	CI-0007-ARC-JOLAN-2022
	TOTAL		**110.133.615,00**		

Porcentaje cumplimiento Avance 97,33% Demora _____%

RESUMEN DE EJECUCION 2023.

VALOR CONTRATO	RP 58223 / 13-03-2023	$ 800.000.000,00
PAGOS		
TRAMITE PAGO	VALOR	SALDO
PAGO 1	$ 375.457.834,00	$ 424.542.166,00

VALOR CONTRATO	RP 58223 / 13-03-2023	$ 800.000.000,00
PAGOS		
TRAMITE PAGO	VALOR	SALDO
PAGO 2	$ 134.178.034,00	$ 290.364.132,00
PAGO 3	$ 158.831.049,00	$ 131.533.083,00
PAGO 4	$ 110.133.615,00	$ 21.399.468,00
	$ 778.600.532,00	**$ 21.399.468,00**

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

De acuerdo con la certificación emitida por el asociado se encuentra al día en obligaciones laborales, seguridad social integral y el pago de aportes de parafiscales.

8. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No. 04 al contrato No 001-151-2022 OS No 5, C.I DISTRICANDELARIA S.A.S, a la directora Financiera de Agencia Logística de las FF.MM por valor de **$ 110.133.615,00**

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato N° 001-151-2022 a fecha 13 de septiembre de 2025 y de acuerdo a información recibida y verificada por el personal que ejecuta el contrato, el contratista cumple con los requisitos para efectos del mismo y se continua con el suministro de combustible con este proveedor.

Cordialmente,

Cindy Pineda

PD Cindy Marcela Pineda Martinez
Supervisor del CA No. 001-151-2022 OS No 5